

Laboratorio de Paz: Ausencia de observadores de UE debilita legitimidad de presidenciales

El centro de investigación Laboratorio de Paz advirtió que la ausencia de misiones internacionales de observación debilita la certificación sobre legitimidad en las elecciones presidenciales que se celebrarán en Venezuela el próximo 28 de julio.

“La presencia de la misión de observación de la Unión Europea, es fundamental para certificar la legitimidad en el proceso electoral, en un país con espacio cívico cerrado donde persisten graves vulneraciones a los derechos humanos, persecución por razones políticas, desinformación y una emergencia humanitaria compleja, que han erosionado la confianza en las instituciones públicas”, advirtió Laboratorio de Paz en una nota de prensa divulgada el 6 de junio.

Para el centro de investigación, la misión de la UE garantizaría criterios independientes, expertos y con respeto a la soberanía para observar el desarrollo amplio del proceso electoral.

“La revocación de su participación ignora los términos de los Acuerdos de Barbados y coloca en riesgo la legitimidad de las elecciones del 28 de julio, afectando los compromisos para generar un clima y acciones que garanticen elecciones competitivas donde los resultados sean el reflejo de la expresión popular”, señaló, sobre la decisión del Consejo Nacional Electoral de revocar la invitación a la instancia.

La organización recordó que el cuarto punto del Acuerdo de Barbados establece la “solicitud de invitación a misiones técnicas de observación electoral acordadas, incluidas la Unión Europea, el Panel de Expertos Electorales de la ONU, la Unión Africana, la Unión Interamericana de Organismos Electorales y el Centro Carter, a los fines de observar el proceso electoral presidencial”. Este documento fue suscrito por el gobierno de Maduro y la oposición agrupada en la Plataforma Unitaria en 2023.

Añadió que “la MOE-UE, a diferencia de otros acompañamientos electorales, tiene la potestad de hacer pública sus observaciones al igual que su informe de seguimiento del proceso”. Destacó que en los comicios del 2021 el informe emitido por la instancia y sus recomendaciones fueron claves

para que el mundo y el país conociera de manera objetiva y rigurosa las falencias y las obligaciones de las que aún carecen los procesos electorales en el país.

“La no presencia de observación MOE-UE, deja sin esta herramienta fundamental de certificación de legitimidad en el proceso electoral más importante de los últimos 24 años del país”.

El 5 de abril el CNE informó que invitaría a “67 organismos electorales de todo el mundo”. El ente electoral ha informado que ha suscrito “acuerdos de observación” con entes como el Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (Ceela) y el Observatorio de Pensamiento Estratégico para la Integración Regional (Opeir). Estos entes, dijo el Laboratorio de Paz, están capacitados para realizar labores de “acompañamiento” y no de “observación”, y han reconocido su afinidad ideológica con las autoridades.

“El impedimento a la observación electoral técnica e independiente suma un elemento adicional a las irregularidades presentes en el contexto previo a los sufragios. Además de las inhabilitaciones políticas y los vicios en las jornadas de registro electoral, tanto dentro como fuera del país, se suma que en lo que va de 2024 por lo menos 32 personas han sido objeto de detenciones arbitrarias por razones políticas y 10 han sido privadas de libertad por ejercer su libertad de expresión, 47 medios de comunicación han sido bloqueados por los proveedores de servicios de internet, 13 estaciones de radio han sido cerradas por Conatel y han ocurrido 11 casos de sanciones administrativas por suministrar bienes y servicios a la campaña del candidato Edmundo González”, destacó.

Con información de TalCual